

## **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES**

### **CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)**

#### **SOLICITUD DE COTIZACIONES**

Proyecto PE TRA ENERGETICA N° 14/21 “Desarrollo de generadores basados en pilas de combustible de óxido sólido alimentadas con hidrógeno producido a partir de combustibles tradicionales”

Programa de Innovación Federal (5293/OC-AR)

CP N° 6/23: Adquisición de molino planetario de bolas

1. La República Argentina ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y se propone utilizar parte de tales fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato que resulte de este proceso de solicitud de cotizaciones.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) invita a Proveedores elegibles a presentar cotizaciones para las siguientes bienes/servicios: Adquisición de molino planetario de bolas.

2. El proceso se efectuará conforme a los procedimientos de Comparación de Precios establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Proveedores de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

3. Los Proveedores interesados podrán obtener un juego completo del Documento de Solicitud de Cotización mediante correo electrónico dirigido a [compras@santafe-conicet.gov.ar](mailto:compras@santafe-conicet.gov.ar) Indicar en el asunto: CONSULTA CP 06/2023-PE TRA ENERGETICA 14/21 CONICET. El documento será enviado por correo electrónico. Los interesados en participar del proceso o hacer consultas deberán comunicar, al momento de obtener el documento una dirección de correo electrónico donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades del proceso.

4. Los interesados podrán obtener información adicional de: Oficina de Compras, Correo Electrónico: [compras@santafe-conicet.gov.ar](mailto:compras@santafe-conicet.gov.ar)

5. Las cotizaciones deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 hs del día 28 de Septiembre. Cotizaciones electrónicas serán permitidas. Las cotizaciones que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las cotizaciones se abrirán inmediatamente después del cierre de recepción de cotizaciones.

6. Todas las cotizaciones deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Cotización.

7. La dirección referida arriba es: Oficina de Compras, CCT CONICET Santa Fe, Colectora Ruta 168 Km. 0, Santa Fe (3000) Correo Electrónico: [compras@santafe-conicet.gov.ar](mailto:compras@santafe-conicet.gov.ar)

\$ 140 506908 Sep. 18

---